



E 000105570



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Rúbrica de Libros

Número: IF-2020-52668079-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Martes 11 de Agosto de 2020

Referencia: RL-2020-52668067-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 1887512  
Denominación: PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA  
Tipo de Entidad: Sociedad Anónima

Número de CUIT: 30714814229

Datos del libro

Oblea: E 105570  
Copiador Si  
Libro: Actas  
Especificación: de Directorio  
Número de libro: 2  
Páginas: Si Cantidad: 250  
Observaciones: EX-2020-39418273- -APN-DSC#IGJ

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 1776 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2020.08.11 12:39:25 -03:00


Florencia V Ziganovsky  
Asesora Administrativa  
Dirección de Sociedades Comerciales  
Inspección General de Justicia

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2020.08.11 12:39:25 -03:00

**IGJ** Inspección  
General  
de Justicia




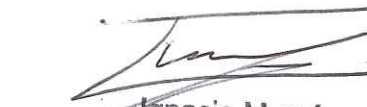
**ACTA DE DIRECTORIO N°112:** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de agosto de 2022, siendo las 08:00 hs. se reúnen en la sede social de Petrolera Aconcagua Energía S.A. (la "Sociedad"), sita en la calle Pasaje Dr. Ricardo Rojas 401 Piso 7 de la misma ciudad, los miembros del Directorio y el Síndico Sr. Ignacio Marcó, en representación de la Comisión Fiscalizadora, los que firman al pie de la presente. Preside la reunión el Sr. Presidente Diego Sebastián Trabucco, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el único punto del orden del día: **1. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022, CONSISTENTES EN: RESEÑA INFORMATIVA, INFORMACIÓN JURÍDICA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADO INTERMEDIO, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADO INTERMEDIO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONDENSADO INTERMEDIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADOS INTERMEDIOS, Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES. CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL SÍNDICO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022.** Seguidamente y sometido a consideración el único punto del orden del día, el Sr. Presidente expresa que la Sociedad había procedido a la confección de los Estados Financieros Condensados Intermedios al 30 de junio de 2022, para su presentación ante la Comisión Nacional de Valores, BYMA Listadas, Bolsa de Comercio de Buenos Aires y al Mercado Abierto Electrónico, conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en particular con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 "Información Financiera Intermedia", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), como así también con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Aclara que copia de toda la documentación referida había sido distribuida a los miembros del Directorio en forma previa con motivo de la citación a la presente reunión, toda la cual se pone en consideración del Directorio, ofreciendo efectuar las aclaraciones y/o ampliaciones pertinentes por intermedio de los funcionarios presentes. A continuación, se concede la palabra al Síndico Sr. Ignacio Marcó, quien manifiesta que, con anterioridad a este acto, había analizado la documentación correspondiente a los Estados Financieros Condensados Intermedios al 30 de junio de 2022, y que, conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se había expedido según Informe al que da lectura. El Directorio procede a analizar la documentación precedentemente aludida, y previo intercambio de opiniones sobre el particular por unanimidad resuelve: **Primero:** Aprobar la documentación referida a los Estados Financieros Condensados Intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, consistentes en: Reseña Informativa, Información Jurídica, Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio, Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio, Estado de Evolución del Patrimonio Condensado Intermedio, Estado de Flujos de Efectivo Condensados Intermedios y Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios. **Segundo:** Tomar nota del Informe de Revisión correspondiente a los Estados Financieros Condensados Intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 emitidos por Price Waterhouse & Co. S.R.L. **Tercero:** Tomar nota del Informe de la Sindicatura correspondiente a los Estados Financieros Condensados Intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022. **Cuarto:** Autorizar al Presidente Sr. Diego Sebastián Trabucco y/o al Director Titular y Responsable de Relaciones con el Mercado Sr. Javier Agustín Basso, indistintamente, a suscribir toda la documentación correspondiente a los Estados Financieros Condensados Intermedios al 30 de junio de 2022, aprobada conforme a los puntos Primero y Segundo, para su presentación a la Comisión Nacional de Valores, BYMA Listadas, Bolsa de Comercio de Buenos Aires y al Mercado Abierto Electrónico. **Quinto:** Disponer que copia de toda la documentación referida en los puntos Primero a Cuarto se remita a la Comisión Nacional de Valores, BYMA Listadas, Bolsa de Comercio de Buenos Aires y al Mercado Abierto Electrónico. Previa lectura y ratificación de la presente acta por los asistentes y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 08:30 hs.

  
**DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO**  
 Presidente  
 Petrolera Aconcagua Energía S.A.

  
**Adriana Del Valle Martin**  
 Director  
 Petrolera Aconcagua Energía S.A.

  
**JAVIER AGUSTIN BASSO**  
 Director - Apoderado  
 Petrolera Aconcagua Energía S.A.

  
**Juliana Peraita**  
 Director  
 Petrolera Aconcagua Energía S.A.

  
**Ignacio Marcó**  
 Síndico Titular